



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 577/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 14 de octubre de 2024, a las 11:16 horas AM, se llevó a efecto la **V. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, presidida por el **Consejero Regional de Tarapacá, Sr. Iván Pérez Valencia**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras.; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres.; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani y el Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que previamente al inicio de la sesión el consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, da razones de su mérito para retirarse, sin participar en la misma.

Se deja constancia de la ausencia de la consejera regional Sra. Claudia Hernández Pérez, quien telefónicamente informa que se encuentra en un procedimiento médico y que hará llegar los mismo a la brevedad.

Se deja constancia de los horarios de ingreso a la sala plenaria de los siguientes consejero regionales: Luis Carvajal Véliz, a las 11:20 horas; Carlos Mancilla Riveros, a las 12:16 horas; y Eduardo Mamani Mamani, a las 11:23 horas, quienes por dan distintas razones de mérito, excusadas ante el pleno.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 14 de octubre de 2024.-



WILLIAM MILÉS VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ